ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE ADM/2021/0021 (CONTR/2021/219048) "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, MODALIDAD TELEFORMACIÓN, PREFERENTEMENTE DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS "Andalucía is IN training" MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE. ANÁLISIS INFORMES OFERTAS INCURSAS ANORMALIDAD LOTES 1, 2 Y 3

ASISTENTES

Presidencia:

Dª. Barbara Butragueño Madrid, Jefa del Servicio de Gestión de Procesos de Apoyo a la Mejora de la Empleabilidad de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (CEFTA).

Vocalías:

D. José Félix Márquez Velo, representante de la Asesoría Jurídica CEFTA

Dª. María del Mar López Dantas, Interventora Adjunta en la CEFTA.

Dª. Estrella Macías Moreno, Asesora Técnica del Servicio de Procesos de Apoyo a la Mejora de la Empleabilidad de la CEFTA.

D. Francisco Alvarez Dionisio, Jefe del Servicio de Gestión y Programación de la Formación Profesional para el Empleo de la CEFTA.

D. Jorge Enrique Martín Martín, Jefe del Servicio de Administración General y Contratación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (CEFTA).

Secretaría:

D. Arturo Caballero Holguín, Jefe del Servicio de Planificación y Seguimiento de Programas de la CEFTA.

En Sevilla, a las nueve horas y treinta minutos (9.30 h.) del día 13 de septiembre de 2021, concurren en la Sala de Reuniones de la Secretaría General Técnica, sita en la segunda planta del Edificio WTC, las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales de dicha Consejería, para el análisis informes elaborados por el Servicio Gestión y Programación FPO sobre la justificación presentada por los licitadores requeridos por presunción de anormalidad de sus ofertas en los lotes 1, 2 y 3 en la adjudicación, por procedimiento ABIERTO y tramitación URGENTE, del expediente ADM/2021/0021 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, MODALIDAD TELEFORMACIÓN, PREFERENTEMENTE DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS "Andalucía is IN training".

Código Seguro de verificación:ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BARBARA BUTRAGUEÑO MADRID		FECHA	14/09/2021
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==	PÁGINA	1/6

ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==

Los asistentes arriba indicados constituyen la Mesa de Contratación. La presidenta abre la sesión a la hora citada y se da lectura del Acta de la 3ª sesión de fecha 25 de agosto de 2021, publicada en el Perfil de Contratante del órgano de contratación el 26 de agosto, no manifestándose disconformidad.

A continuación se pone de manifiesto las empresas que han atendido el requerimiento de audiencia previsto en la Cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que finalizó el 3 de septiembre de 2021 a las 20:00 horas para todos los licitadores excepto para la UTE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL ESTUDIOS ZARAGOZA SL que finalizó el 6 de septiembre a las 20.00 horas, al objeto de que justifiquen la viabilidad económica de sus ofertas por presumirse éstas anormalmente bajas, conforme al artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP). Las empresas que han atendido el requerimiento en plazo son las siguientes:

Lote 1:

- INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES

Lote 2:

- UTE FUNDACIÓN DIDÁCTICA XXI MAINFOR, SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN SL
- UTE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL ESTUDIOS ZARAGOZA SL

Lote 3:

- UTE FUNDACIÓN DIDÁCTICA XXI MAINFOR, SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN SL.
- UTE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL ESTUDIOS ZARAGOZA SL

A continuación, se da lectura a los **informes sobre la viabilidad de las ofertas económicas incursas en presunción de anormalidad** de fecha 10 de septiembre de 2021, elaborados por el Servicio de Gestión y Programación de la FPO de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de la CEFTA que asesora técnicamente a la Mesa, en base a las justificaciones aportadas por las empresas que han atendiendo al requerimiento según acta de la 3ª sesión de la Mesa de contratación. La Mesa acepta los informes presentados y a la vista de los mismos:

1. **INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES . LOTE 1**

   La Mesa acepta el informe presentado, y en consecuencia considera viable la oferta, declarando al **licitador admitido en el procedimiento de licitación.**

2. **UTE FUNDACIÓN DIDÁCTICA XXI MAINFOR, SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN SL. LOTES 1, 2 y 3**

   La Mesa acepta los informes presentados para los lotes 2 y 3, y en consecuencia considera viables las ofertas, declarando al **licitador admitido en el procedimiento de licitación para los lotes 2 y 3.**

   Sin embargo, se constata por parte de los miembros de la Mesa que la entidad no ha atendido al requerimiento practicado para la justificación de la anormalidad de su oferta para el lote 1, no

Código Seguro de verificación:ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BARBARA BUTRAGUEÑO MADRID		FECHA	14/09/2021
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==	PÁGINA	2/6

ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==

aportando documentación alguna. Por tanto, en cumplimiento del articulo 149.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **acuerda excluir la oferta de este licitador para el lote 1.**

3. **UTE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL ESTUDIOS ZARAGOZA SL LOTES 2 Y 3**

La Mesa acepta los informes presentados, y en consecuencia considera viables las ofertas, declarando al **licitador admitido en el procedimiento de licitación para los lotes 2 y 3**.

Una vez esto, la Mesa procede a la **clasificación de las ofertas de estos lotes**, por orden decreciente de conformidad con la clausula 10.6 del PCAP y según los criterios de adjudicación especificados en el Anexo XI del mismo, obteniendo el siguiente resultado:

LOTE 1:

LOTE N.º	**1**	**ID-AN-01-2021 (INGLÉS B1)**
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	**2.400.000,00 €**	

EMPRESAS ADMITIDAS	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (Máx. 40 puntos)	PUNTUACIÓN AUTOBAREMO (Máx. 60 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL	CLASIFICACIÓN
INVESTIGACIONES DIDACTICAS AUDIOVISUALES	**40,00**	**60**	**100,00**	**1**
UTE FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCION SL ESTUDIOS ZARAGOZA SL	**37,38**	**60**	**97,38**	**2**
EUROCONSULTORIA FORMACION-EMPRESA SL	**35,77**	**60**	**95,77**	**3**
UTE ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL INSTITUTO EUROPA GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO SOCIEDAD LIMITADA IBECON 2003 S.L. FORMACION Y DESARROLLO INTEGRAL SL FORMATECYL FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO TÉCNICO S.A INSTITUT DE SERVEIS DE FORM	32,52	60	92,52	4
ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA	26,23	60	86,23	5
CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR SA	19,67	60	79,67	6
EUROSEPER SOCIEDAD LIMITADA	19,67	60	79,67	7
EMPLEO Y FORMACION GLOBAL SL	16,39	60	76,39	8
UTE KEEP LEARNING, SL EMOTIONAL BRAIN COACHING SL	11,80	60	71,80	9
ACADEMIA BRITANICA Y CASA INTERNACIONAL CORDOBA SA	32,12	32	64,12	10

Código Seguro de verificación:ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BARBARA BUTRAGUEÑO MADRID		FECHA	14/09/2021
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==	PÁGINA	3/6

ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==

La Mesa acuerda elevar al órgano de contratación, conforme a la Cláusula 10.6 del PCAP, **propuesta de mejor oferta a favor del licitador INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES**, al obtener la mayor puntuación de las ofertas presentadas en aplicación del baremo del Anexo XI del PCAP. De conformidad con la Cláusula 10.7 del PCAP, una vez aceptada la propuesta de la Mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán, en la forma prevista en la Cláusula 7.2 del PCAP, al licitador INVESTIGACIONES DIDÁCTICAS AUDIOVISUALES, para que, dentro del plazo de **CINCO días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento o desde el envío del referido requerimiento a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica si se produce en el mismo día la publicación en el Perfil del Contratante de este acta de conformidad con la Disposición Adicional 15ª de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, presente la documentación que se detalla en el apartado 2 de aquella Cláusula.

LOTE 2:

LOTE N.º	**2**	**ID-AN-02-2021 (INGLÉS B2)**
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	**2.400.000,00 €**	

EMPRESAS ADMITIDAS	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (Máx. 40 puntos)	PUNTUACIÓN AUTOBAREMO (Máx. 60 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL	CLASIFICACIÓN
UTE FUNDACION DIDACTICA XXI MAINFOR, SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y FORMACION SL	**40,00**	**60**	**100,00**	**1**
UTE FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCION SL ESTUDIOS ZARAGOZA SL	**37,25**	**60**	**97,25**	**2**
HDN CORPORATE. S.L.	**36,08**	**60**	**96,08**	**3**
UTE ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL INSTITUTO EUROPA GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO SOCIEDAD LIMITADA IBECON 2003 S.L. FORMACION Y DESARROLLO INTEGRAL SL FORMATECYL FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO TÉCNICO S.A INSTITUT DE SERVEIS DE FORM	32,42	60	92,42	4
ACADEMIA BRITANICA Y CASA INTERNACIONAL CORDOBA SA	29,64	60	89,64	5
EUROCONSULTORIA FORMACION-EMPRESA SL	29,22	60	89,22	6
ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA	26,14	60	86,14	7
CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR SA	19,61	60	79,61	8
UTE KEEP LEARNING, SL EMOTIONAL BRAIN COACHING SL	11,76	60	71,76	9
EMPLEO Y FORMACION GLOBAL SL	16,34	39	55,34	10

Código Seguro de verificación:ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BARBARA BUTRAGUEÑO MADRID		FECHA	14/09/2021
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==	PÁGINA	4/6

ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==

La Mesa acuerda elevar al órgano de contratación, conforme a la Cláusula 10.6 del PCAP, **propuesta de mejor oferta a favor del licitador UTE FUNDACIÓN DIDÁCTICA XXI MAINFOR & SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN SL**, al obtener la mayor puntuación de las ofertas presentadas en aplicación del baremo del Anexo XI del PCAP. De conformidad con la Cláusula 10.7 del PCAP, una vez aceptada la propuesta de la Mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán, en la forma prevista en la Cláusula 7.2 del PCAP, al licitador UTE FUNDACIÓN DIDÁCTICA XXI MAINFOR & SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN SL, para que, dentro del plazo de **CINCO días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento o desde el envío del referido requerimiento a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica si se produce en el mismo día la publicación en el Perfil del Contratante de este acta de conformidad con la Disposición Adicional 15ª de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, presente la documentación que se detalla en el apartado 2 de aquella Cláusula.

LOTE 3:

LOTE N.º	**3**	**ID-AN-03-2021 (INGLÉS C1)**
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (sin IVA)	**1.152.000,00 €**	

EMPRESAS ADMITIDAS	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (Máx. 40 puntos)	PUNTUACIÓN AUTOBAREMO (Máx. 60 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL	CLASIFICACIÓN
UTE FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCION SL ESTUDIOS ZARAGOZA SL	**40,00**	**60**	**100,00**	**1**
UTE FUNDACION DIDACTICA XXI MAINFOR, SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y FORMACION SL	**39,44**	**60**	**99,44**	**2**
HDN CORPORATE. S.L.	**35,23**	**60**	**95,23**	**3**
EUROCONSULTORIA FORMACION-EMPRESA SL	27,37	60	87,37	4
ACADEMIA BRITANICA Y CASA INTERNACIONAL CORDOBA SA	25,26	60	85,26	5
UTE ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS SL INSTITUTO EUROPA GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO SOCIEDAD LIMITADA IBECON 2003 S.L. FORMACION Y DESARROLLO INTEGRAL SL FORMATECYL FORMACIÓN Y MANTENIMIENTO TÉCNICO S.A INSTITUT DE SERVEIS DE FORM	24,70	60	84,70	6
CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA-SUR SA	15,44	60	75,44	7
EMPLEO Y FORMACION GLOBAL SL	17,54	39	56,54	8

Código Seguro de verificación:ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BARBARA BUTRAGUEÑO MADRID		FECHA	14/09/2021
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==	PÁGINA	5/6

ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==

La Mesa acuerda elevar al órgano de contratación, conforme a la Cláusula 10.6 del PCAP, **propuesta de mejor oferta a favor del licitador UTE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL & ESTUDIOS ZARAGOZA SL**, al obtener la mayor puntuación de las ofertas presentadas en aplicación del baremo del Anexo XI del PCAP. De conformidad con la Cláusula 10.7 del PCAP, una vez aceptada la propuesta de la Mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán, en la forma prevista en la Cláusula 7.2 del PCAP, al licitador UTE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL & ESTUDIOS ZARAGOZA SL, para que, dentro del plazo de **CINCO días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento o desde el envío del referido requerimiento a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica si se produce en el mismo día la publicación en el Perfil del Contratante de este acta de conformidad con la Disposición Adicional 15ª de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, presente la documentación que se detalla en el apartado 2 de aquella Cláusula.

A las diez horas y treinta minutos (10:30 h.) del día de la fecha, la Presidencia dio por finalizada la sesión.

De todo ello, y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,
Barbara Butragueño Madrid.

EL SECRETARIO,
Arturo Caballero Holguín

Código Seguro de verificación:ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	BARBARA BUTRAGUEÑO MADRID		FECHA	14/09/2021
	ARTURO CABALLERO HOLGUIN			
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==	PÁGINA	6/6

ON+63vVm2JINiTwHIl33QQ==